

RIO GALLEGOS,

11 JUL 2011

VISTO:

El Expediente N° 62.245/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 285/11 la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita se instrumente la finalización del Proyecto de Investigación 29/A213-1- denominado "Ocupaciones Cazadoras Recolectoras en la Margen Norte del Lago San Martín", dirigido por el Dr. Juan Bautista BELARDI (U.N.P.A.-CONICET);

QUE el mencionado Proyecto de Investigación obtuvo EVALUACIÓN SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 251/08 emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1° de Enero de 2008 y el 1° de Enero de 2010;

QUE el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación citado precedentemente ascendió a la suma de PESOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 19.323,18) y no registra deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología mediante Nota N° 516/11;

QUE asimismo se requiere que se consigne los integrantes que estuvieron involucrados en el Proyecto de Investigación que nos ocupa;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar por finalizada la ejecución del Proyecto de Investigación 29/A213-1- denominado "Ocupaciones Cazadoras Recolectoras en la Margen Norte del Lago San Martín", dirigido por el Dr. Juan Bautista BELARDI (U.N.P.A.-CONICET), dejar establecido que el mismo obtuvo EVALUACIÓN SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 251/08 emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1° de Enero de 2008 y el 1° de Enero de 2010, establecer que el Presupuesto otorgado para la realización del citado Proyecto de Investigación ascendió a la suma de PESOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 19.323,18) no registrando deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología mediante Nota N° 516/11 y la conformación del equipo de investigación;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADA la ejecución del Proyecto de Investigación 29/A213-1- denominado "Ocupaciones Cazadoras Recolectoras en la Margen Norte del Lago San Martín", dirigido por el Dr. Juan Bautista BELARDI (U.N.P.A.-CONICET).-

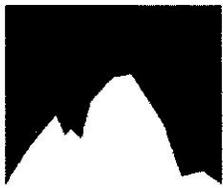
ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECDO que el Proyecto de Investigación 29/A213-1- denominado "Ocupaciones Cazadoras Recolectoras en la Margen Norte del Lago San Martín", obtuvo EVALUACIÓN SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 251/08 emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1° de Enero de 2008 y el 1° de Enero de 2010. -

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación 29/A213-1- denominado "Ocupaciones Cazadoras Recolectoras en la Margen Norte del Lago San Martín", ascendió a la suma de PESOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 19.323,18) y no registra deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología mediante Nota N° 516/11.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación

///





**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

111-2-

29/A213-1- denominado "Ocupaciones Cazadoras Recolectoras en la Margen Norte del Lago San Martín", estuvo conformado según el detalle consignado en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVARSE.

  
Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

526

**ANEXO I**

APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DE INTEGRANTE	D.N.I.	DEDICACIÓN HS. SEMANALES	PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO
BELARDI, Juan Bautista	Director	18.405.325	20	01-01-2008 al 01-01-2010
	Responsable Económico			
ESPINOSA, Silvana Laura	Codirectora	18.398.528	30	01-01-2008 al 01-01-2010
CARBALLO MARINA, Flavia	Docente Investigador U.N.P.A.	12.182.226	5	01-01-2008 al 01-01-2010
SÚNICO, Alejandro	Docente Investigador U.N.P.A.	16.067.810	5	01-01-2008 al 01-01-2010
BREGLIANI, Mabel	Docente Investigador U.N.P.A.	13.416.675	10	01-01-2008 al 01-01-2010
CAMPAN, Patricia	Integrante Externo	12.855.090	10	01-01-2008 al 01-01-2010
GOÑI, Rafael	Integrante Externo	12.076.833	15	01-01-2008 al 01-01-2010

